

# JORNADA VIRTUAL

CÓMO FACILITAR EL ACCESO A LA  
CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LAS  
ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL

**29 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

DE 9:00 A 13:00 HORAS

## Misión de la jornada:

Fomentar la licitación pública con las entidades de la Economía Social.

## Objetivos de la jornada:

1. Enseñar a las entidades de economía social de Aragón qué es el mercado con el Sector Público.
2. Enseñar al Sector Público qué es una entidad de la Economía Social y qué hacen.
3. Animar a los centros especiales de empleo, empresas de inserción, cooperativas, sociedades laborales, fundaciones y asociaciones a licitar.
4. Concienciar a los entes del Sector Público para que usen estratégicamente la contratación pública como herramienta transformadora de la sociedad.
5. Concretar cambios para diseñar las licitaciones pensando en favorecer la participación de las entidades de la Economía Social en la contratación pública.
6. Conseguir un alto impacto en todos los destinatarios de la jornada.

## Programa:

9:00. Presentación de la jornada por Adrián Serrano, presidente de CEPES Aragón.

9:05. Presentación de expertos y visionado de las entrevistas grabadas:

- María Josefa Aguado Orta. Directora General de Contratación del Gobierno de Aragón. *El papel cada vez más importante de las empresas de Economía Social en la contratación pública como una forma estratégica de contratación social.*
- Marisa Esteve Arnal. Directora de la Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción (AREI). *Las empresas de inserción de Aragón y la contratación pública.*
- Ana Budría Escudero. Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Zaragoza. *La preparación del expediente de contratación y los pliegos de cláusulas, pensando en la Economía Social.*
- Javier Mendoza Jiménez. Universidad de La Laguna. *La contratación pública responsable.*
- María Asunción Sanmartín Mora, Jefa del Servicio de Gestión Económica y Contratación del Gobierno de Aragón. *Experiencias para facilitar el acceso a la contratación pública de las entidades de Economía Social.*
- Francisco José Galán Calvo. Secretario de PADIS, Patronal Aragonesa de la Discapacidad. *Los Centros Especiales de Empleo y la contratación pública.*
- Juan Carlos García Melián. Socio de Melián Abogados SCP. *Cómo se debe preparar una entidad de la Economía Social para hacer negocio con el Sector Público.*

10:45. Café virtual.

11:00. Mesa debate en directo. *Barreras y obstáculos que encuentran las entidades de la Economía Social para participar en el negocio con el Sector Público. Buenas prácticas.*

12:30. Relato de las lecciones aprendidas en la jornada por Guillermo Yáñez Sánchez.

12:45. Clausura. Marta Gastón, Consejera de Economía, Planificación y Empleo del Gobierno de Aragón.

**Inscripción en la jornada:** Sólo tienes que cumplimentar el siguiente [cuestionario](#)

## **Cómo será la jornada:**

La jornada virtual será un encuentro entre quienes elaboran y diseñan las licitaciones públicas y las entidades de la Economía Social que deben participar en la contratación pública.

Una vez cumplimentado el formulario de inscripción, las personas inscritas recibirán en su correo electrónico un enlace con el acceso a la sala virtual con aforo de 100 personas. Además, se enviará un enlace para acceder a la retransmisión de la jornada por el canal de YouTube.

Durante la proyección de los vídeos, el público que esté presente en la sala virtual podrá formular preguntas y participar mediante el chat. Al final de cada visionado haremos una encuesta a los asistentes sobre la entrevista que hemos visto.

## **Entorno en el que se desenvuelve la jornada:**

La COVID-19 va a traer una crisis económica, social y laboral sin precedentes.

El negocio de muchos centros especiales de empleo, de empresas de inserción laboral o de cooperativas, de asociaciones o de fundaciones está, literalmente, en el aire.

Los fines sociales que persiguen todas esas entidades también están, literalmente, en el aire.

Ante este entorno tan hostil, tan cambiante, tan incierto y tan volátil es obligatorio que las entidades de la Economía Social miren al negocio con el Sector Público, porque:

- El negocio con el Sector Público es estable. Todos los años hay y habrá, en miles de organismos públicos, un presupuesto para gastos. Buena parte de ese presupuesto se licitará en contratos.
- El negocio con el Sector Público es abierto. Todo el que vea una oportunidad de negocio se podrá presentar a la licitación y enviar su oferta.
- El negocio con el Sector Público es transparente. El primer objetivo de la Ley es la transparencia, la premisa para incrementar la confianza en las adjudicaciones de los contratos.
- El negocio con el Sector Público es seguro. Se cobra, aunque a veces haya algún retraso.
- Además, las entidades de la Economía Social tienen, por Ley, garantizado un trato distinto para hacer negocio con el Sector Público. Estas entidades tienen poco que ver con las empresas mercantiles con ánimo de lucro, de ahí que la Ley permita configurar las licitaciones de forma distinta con la finalidad de favorecer la participación de las entidades de la Economía Social en la contratación pública. Aunque como veremos en la jornada la realidad es bien distinta.

Con esta jornada, se pretende movilizar a las entidades de la Economía Social hacia el negocio con el Sector Público y conseguir que este diseñe sus licitaciones pensando en las entidades de la Economía Social, facilitando así su acceso a la contratación pública.